



Quito, 22 de agosto de 2013

## **Boletín de Prensa No. 453**

### **Senplades presenta el Plan del Buen Vivir ante el Ecuador y el mundo**

Hoy, en el Centro de Arte Contemporáneo de Quito, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades), como entidad responsable de la nueva hoja de ruta del país, presentará oficialmente el Plan Nacional para el Buen Vivir (PNBV) 2013-2017 ante las principales autoridades del Estado y la ciudadanía, así como de delegados y expertos internacionales.

Toda vez que la construcción del plan ha sido descentralizada y participativa, con el involucramiento de más de ocho mil personas de todo el país, el evento pretende devolver a la ciudadanía el fruto de este esfuerzo de planificación nacional.

El nuevo Plan Nacional busca radicalizar el proceso de transformación histórica que vive el pueblo ecuatoriano, a partir del modelo del Buen Vivir, por el que optó la ciudadanía en la Constitución de 2008.

A diferencia del Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013, que propuso adaptar la política pública de acuerdo a los postulados de la Carta Magna, éste Plan se propone consolidar el Estado democrático y el poder popular, garantizar los derechos y las libertades del Buen Vivir, y transformar la estructura económica y productiva del país.

Este Plan se vuelve un desafío más fuerte, no solo porque avizora un nuevo país, sino también porque aspira contribuir a formar una nueva región, a empujar colectivamente el ideal histórico de la Patria Grande latinoamericana.

El Plan Nacional para el Buen Vivir fue elaborado a través de la orientación técnica y metodológica de la Senplades. Este trabajo se coordinó con los equipos técnicos de los distintos ministerios y secretarías de Estado; bajo un marco participativo consistente en veedurías ciudadanas, talleres de consulta ciudadana y procesos de diálogo y concertación con actores sociales e institucionales y académicos nacionales e internacionales.

Este es el tercer plan que elabora la Senplades desde que, en 2007, el gobierno de la Revolución Ciudadana iniciara la recuperación de las capacidades de planificación del Estado, que se habían debilitado en la época neoliberal. Los anteriores planes de desarrollo contemplaron los períodos 2007-2010 y 2009-2013.

El acto se dirigirán al público: Pabel Muñoz, secretario nacional de Planificación y Desarrollo; Jorge Glas, vicepresidente de la República; Gabriela Rivadeneira,



Secretaría Nacional  
de **Planificación**  
y **Desarrollo**



presidenta de la Asamblea Nacional; y Pablo de la Torre, delegado ciudadano al Consejo Nacional de Planificación.

¡Planificamos el Ecuador del Buen Vivir!

---

**Para mayor información:**

Dirección de Comunicación

Tel. (02) 3978900 ext. 2818 / 2819

[www.planificacion.gob.ec](http://www.planificacion.gob.ec)